	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 1 de 4

## INFORME DE VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS


### INVITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA No. 24-2017

#### COMPRA DE RESMAS TAMAÑO OFICIO, CARTA Y PAPEL NATURAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON 2017.

En el municipio de Ibagué a los treinta y un días (31) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017), siendo las 08:30 h, el Comité Evaluador designado por la rectoría de la institución, procede a realizar la verificación de las propuestas, así:

#### INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

<b>Miembros del comité Evaluador</b>	Nombre del funcionario:	<b>GRACIELA MIRANDA DE RAMIREZ</b>
	Cargo:	<b>Auxiliar Administrativo</b>
	Identificación del funcionario:	38.256.557
	Dependencia:	<b>Rectoría</b>
	Nombre del funcionario:	<b>ALBERTO REINA DIAZ</b>
	Identificación del funcionario:	14268555
	Cargo:	<b>Auxiliar Administrativo</b>
	Dependencia:	<b>Almacenista</b>
	Nombre del funcionario:	<b>O&amp;R ASESORIAS SAS</b>
	Identificación del funcionario:	900692460-8
	Cargo:	<b>Asesor-Contratista</b>
	Dependencia:	<b>Rectoría</b>


	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 2 de 4

### Propuesta Única


Radicada el día 30 de Octubre de 2017, a las 3:58 Pm bajo el número interno 1889, por: DISPAPALES, identificado con C.C. No. 860.028.580-2, Cuyo valor de propuesta es: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$4.462.500,00)

PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA DE MENOR VALOR Así:

DOCUMENTO	P/NATURAL	P/JURÍDICA	OBSERVACIONES
Propuesta Económica suscrita por el proponente.		SC	FOLIO 2
Carta de Presentacion de la propuesta con la respectiva descripción del servicio a contratar.		SC	FOLIO 3
Fotocopia cedula de ciudadanía si es persona natural, si el proponente es persona jurídica la del Representante Legal.		SC	FOLIO 4
Fotocopia de la Libreta Militar (Masculino menor 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal.		N/A	Mayor de 50 años
Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN. (la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar)		SC	FOLIO 18
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad Competente, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Se exceptúa las actividades no clasificadas como		SC	FOLIO 5 AL 16

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 3 de 4

mercantiles de acuerdo con el artículo 23 del Código de Comercio), la actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar.			
Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores).		SUBSANABLE	<b>FOLIO 17</b>  Se solicita que aporte copia de la cedula, tarjeta profesional y certificado de junta de contadores del revisor fiscal.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios <b>Expedido por la Procuraduría General de la Nación.</b>		SC	<b>FOLIO 19 Y 20</b> Verificados por la entidad
Certificado de Antecedentes Fiscales <b>Expedido por la contraloría General de la República</b>		SC	<b>FOLIO 21</b> Verificados por la entidad
Certificado de Antecedentes Judiciales		SC	<b>FOLIO 22</b> Verificados por la entidad
Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública,		SC	<b>FOLIO 23</b>
Formato Único de Bienes y Rentas (DAFP), del departamento administrativo de la Función Pública para persona natural.		N/A	
Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los		SC	<b>FOLIO 24</b>

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN</b> <b>IBAGUÉ - TOLIMA</b>	Código: PGAF
	<b>PROCESO:</b> <b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>	Versión: 01
		Página 4 de 4

artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondientes			
Acreditar dos (02) contratos de compra venta de resmas de papel para impresión, fotocopias o laser, por un valor de igual o superior al de la presente convocatoria.		SC	FOLIOS 25 y 26

### RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Una vez revisada la única propuesta presentada en el proceso que tiene por objeto: **COMPRA DE RESMAS TAMAÑO OFICIO, CARTA Y PAPEL NATURAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON 2017**, este comité recomienda la adjudicación del presente proceso siempre y cuando el proponente en un término razonable SUBSANE los documentos faltantes que hace referencia al certificado de la Junta Nacional de Contadores, cedula de ciudadanía, tarjeta profesional correspondientes al Revisor Fiscal de DISPAPALES

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los 31 días del mes de octubre de 2017, siendo las 11:30 am.

**GRACIELA MIRANDA DE RAMIREZ**  
**Auxiliar Administrativo**

**ALBERTO REINA DIAZ**  
**Auxiliar Administrativo**

**O&R ASESORIAS SAS**  
**Asesoría Jurídica Externa**